

Expediente: 10203/19
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ MAIDANA ELIANA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MAIDANA, ELIANA ALEJANDRA-DEMANDADO
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10203/19



H106018270467

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ MAIDANA ELIANA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 10203/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 19 de diciembre de 2024. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/12/2024 presentado por VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA:

- 1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 02/09/2024, se procede a radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, extraer el expediente físico de paralizados y regresar los autos a estado: "en trámite".
- 2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente). - RFF - 10203/19

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.